



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

DRH-2015-10666

Guayaquil, 30 de octubre del 2015

INFORME TÉCNICO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convocó a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, **para llenar tres (3) vacantes del cargo Médico Municipal, grado 11, cada una, subordinadas a la Dirección de Salud e Higiene Municipal**, para cuyo efecto se procedió conforme lo que se detalla a continuación:

- **CONVOCATORIA:** Mediante publicación realizada a través del portal electrónico www.guayaquil.gob.ec el 6 de octubre del 2015, se convocó al concurso interno de méritos y oposición en referencia, al personal que reúne los requisitos señalados en la norma técnica reformada, descrita en el párrafo que precede, los días 7, 8, 12 y 13 de octubre del 2015.
- **TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN:** El Tribunal de Méritos y Oposición designado para este concurso interno, fue conformado en la sesión celebrada el 15 de octubre del 2015 y quedó integrado por la Abg. Mónica Estrada Isaías, en calidad de delegada del Alcalde, y por ende quien preside el Tribunal; Dr. Miguel Morla Rivas, delegado del Director de Salud e Higiene Municipal; y el suscrito, como Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso por designación del Alcalde, conforme las reglas previstas en los artículos 10 y 11 de la antes mencionada norma técnica.
- **PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS:** Mediante cronograma publicado en el portal electrónico www.guayaquil.gob.ec, el 14 de octubre del 2015, se informó el calendario para la toma de pruebas técnicas y psicométricas, mismas que fueron rendidas el 15 de octubre del 2015, en la Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, por los servidores participantes en este concurso, Dres. Susana Chootong Ching, Ma. de Lourdes Jiménez Chinlle y Mario Román López Rodríguez, participantes el cargo de Médico Municipal grado 11.
- **ENTREVISTA:** Mediante convocatoria realizada a través del portal electrónico de esta institución, el 14 de octubre del 2015, fueron convocados a entrevistas, los servidores participantes en este concurso, cuyos nombres y apellidos constan mencionados en el párrafo anterior, para mantener entrevistas con los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, los días 15, 16 y 19 de los mismos mes y año.

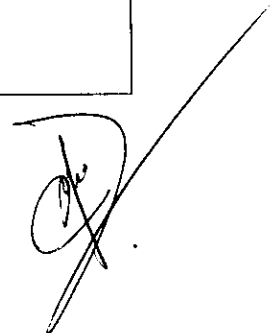
Durante las distintas etapas del proceso, no se presentaron apelaciones.

- PUNTAJE FINAL:** Los miembros que conforman el Tribunal de Méritos y Oposición de este proceso selectivo, resolvieron aprobar el reporte del puntaje final, que comprende el resultado de las pruebas técnicas, psicométricas, entrevistas, años de servicio de los participantes en este concurso, mediante sesión celebrada el 28 de octubre del 2015. El acta fue publicada en el correo electrónico y en el portal electrónico de la institución respectivamente, el 30 de los mismos mes y año.

DECLARATORIA DE LA Y EL GANADOR: De conformidad con lo estipulado en el literal g) del numeral 2 de la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, el Tribunal de Méritos y Oposición designado para este proceso, en sesión celebrada el 28 de octubre del 2015, declaró como ganadores del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Dirección de Salud e Higiene Municipal, para llenar tres (3) vacantes del cargo Médico Municipal, grado 11, subordinado a la Dirección de Salud e Higiene Municipal, a los siguientes servidores participantes en este proceso, quienes cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, esto es, **acreditar ser un servidor municipal que mantiene contratos de servicios ocasionales de manera ininterrumpida por más de 4 años; cumplir con el perfil y los requisitos del cargo; ser mayor de edad, encontrarse legalmente habilitado para ejercer un cargo público conforme lo dispuesto en la LOSEP y su Reglamento General; y, haber obtenido un puntaje final superior a 70 puntos, conforme consta en el cuadro que consta a continuación:**

PARTICIPANTES	CARGO	GRADO	RESULTADO PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TECNICOS (EQUIVALENCIA 65 PTOS)	RESULTADOS PRUEBAS PSICOMETRICAS (EQUIVALENCIA 25PTOS.)	RESULTADO ENTREVISTA FINAL (EQUIVALENCIA 15 PTOS.)	AÑOS DE SERVICIO (1 PUNTO POR CADA AÑO MÁXIMO 10 AÑOS)	PUNTAJE TOTAL SOBRE (100 PTOS.)
SUSANA CHOOTONG CHING	MEDICO MUNICIPAL	11	52	21	15	4	92/100
MARIA DE LOURDES JIMENEZ CHINLLE	MEDICO MUNICIPAL	11	59	22	14	4	99/100
MARIO ROMAN LOPEZ RODRIGUEZ	MEDICO MUNICIPAL	11	52	22	15	4	93/100

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Nos.	2210.457 2210.458 2210.459
-------------------------------	----------------------------------





**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

*Página No.003
Acta final...//*

El expediente correspondiente a este proceso selectivo interno, reposa en los archivos de la Dirección de Recursos Humanos.

Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS y
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

C.c. Archivo

